

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

PAGO ADELANTADO	Un mes.	Tres meses.	Seis meses.	Un año.
Granada	1'50 p.	4'50 p.	9 p.	18 p.
Provincias	1'75 >	5 >	10 >	20 >
Portugal	2 >	6 >	12 >	24 >
Cuba y Puerto Rico >	>	10 >	20 >	40 >
Unión Postal	>	10 >	20 >	40 >
Demás países	>	>	30 >	60 >

NÚMEROS ATRASADOS DE 1 A 5 PESETAS

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS É IMPRENTA

Recogidas, 2, Granada

TELÉFONO 177.—APARTADO DE CORREOS NÚM. 37.

PRECIOS DE INSERCIÓNES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana.	2.ª plana.	3.ª plana.	4.ª plana.
Anuncios, línea, una vez, tipo B	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Idem de espectáculos	5 >	2 >	1 >	0'50 >
Idem financieros ó de banca	5 >	2 >	1 >	0'50 >
Idem mortuorios	3 >	2 >	1 >	0'50 >
Reclamos	10 >	5 >	2 >	>
Comunicados	100 >	75 >	2 >	á 50 >

REBAJAS EN LOS ANUNCIOS PERMANENTES

DOMINGO DE RAMOS

La dominica con que principia la Semana Santa, y que es la última de la Cuaresma, se llama *Domingo de Ramos*, *Dominica Palmarum*, por la práctica establecida entre los fieles desde los primeros siglos, de llevar en procesión, y durante el oficio divino, palmas ó ramas de árboles en memoria de la entrada triunfante de Jesucristo en Jerusalén ocho días antes de la Pascua. Dicen los evangelistas que habiendo sabido el pueblo la llegada de Jesucristo á Jerusalén, salió á encontrarle: que unos tendían sus vestidos por donde pasaba y otros cubrían el camino con ramas de palma, y que de este modo le acompañaron hasta el templo, exclamando: *¡Prosperidad al Hijo de David! ¡Bendito sea el que viene en el nombre del Señor! san Mto. capítulo 21, san Marc. cap. 11; Evangelio de san Luc. cap. 19.* Así le reconocieron por el verdadero Mesías, y por razón de esta ceremonia, en muchas provincias llama el pueblo al *Domingo de Ramos*, *Pascua Florida*.

La práctica de la Iglesia es bendecir estos ramos, suplicando á nuestro Salvador que admita benignamente el homenaje que le tributan los fieles como á su Rey y Señor. El P. Lessée, en sus *notas sobre el misal mozárabe*, observa que esta bendición se usaba en las Galias y en España antes del fin del siglo VII; pero puede ser mucho más antigua aunque no tengamos pruebas positivas. Alcuino, en su libro de los *oficios divinos*, refiere que en algunas Iglesias se acostumbraba colocar el libro de los Evangelios en una especie de sitial que llevaban dos diáconos á la procesión para representar por este medio el triunfo de Jesucristo.

En este mismo domingo acostumbraban en otro tiempo los catécúmenos á pedir al obispo que les administrase el bautismo el domingo siguiente, y por eso se llamó *Dominica competentium*. En este mismo día se acostumbraba á lavarles la cabeza como una especie de preparación para el bautismo, y por esa razón se llamó también *capitilavium*. Ultimamente acostumbraban también los emperadores y patriarcas á conceder algunas gracias en este domingo, y por esto se llamó también *domingo de indulgencia*.

Explicado brevemente el origen y significación de la solemne fiesta que hoy celebra la Iglesia Católica, y en que toma parte toda la cristiandad con grande devoción, réstanos solo considerar la obcecación de aquel pueblo judío que, llevado por las hipócritas escitaciones de sus escribas y fariseos, de aquellos que decían: «Yo te sirvo, Señor, con todo esmero, no soy un

publicano, como ese pecador que allá columbro sobre las losas de tu templo santo», y á los cuales Jesucristo aborrecía y ridiculizaba públicamente, comparándolos á unos bellos sepulcros blanqueados, cuya exterior blancura no impedía que por dentro estuviesen llenos de corrupción, de hediondez y de gusanos; réstanos solo considerar, repetimos, la obcecación maldita de aquella multitud, que á los pocos días perdonaba al bandido Barrabás, y pedía la muerte del Justo Jesús, echando sobre sí y sobre toda su descendencia el infamante estigma de deicida.

AMOROSAS

Con flores de Primavera en el pecho, ayer te ví.
La fragancia lisongera que yo aspiré, de quién era:
¿de las flores ó de tí?

Un día me diste un beso y un caramelo después.
¡no he probado un caramelo tan amargo como aquél!

Del invierno en el rigor se abanicaba Sofia con viveza y con ardor.
¡Caramba y cuanto calor causa la coqueterial!

FELIPE A. DE LA CÁMARA.

LA CAPITANÍA GENERAL

Próximamente á las tres y media, tuvo lugar ayer en los salones del Ayuntamiento la reunión acordada en el cabildo último, y la cual anunciamos á nuestros lectores.

Como no podía menos de ocurrir, dada la capital importancia de la cuestión que había de tratarse, casi todos los invitados acudieron al llamamiento del Municipio, justificando convenientemente los demás, la falta de asistencia.

A la invitación del alcalde acudieron los señores siguientes:

En representación del Excmo. Sr. Arzobispo de esta archidiócesis, D. Marcelino Toledo; por el Cabildo Catedral, D. Salvador Branchat; D. Juan Arias y D. Francisco de P. Gómez, por la Capilla Real; Excmo. Sr. Marqués de Dilar, por la Liga Agraria; D. Francisco de Paula Villarreal, por la Sociedad Económica; D. Justo Ortiz Pujazón, por el Colegio Farmacéutico; D. José Padiel, por la Cámara de Comercio; don Pedro N. Mirasol, por el Casino Principal; D. Carlos Uceda, por el Centro Artístico; y los Sres. Duarte, Gálvez, Aguilera, Pareja, Gadeo, Fernández Jiménez, Oliveras, Rico, Simonet, Uceda, Afán de Ribera, Aguilera (D. José), Montealegre; y Moscoso, por el Colegio de Abogados; Jiménez (D. Pablo), González (D. Eduardo), y los directores de los diarios de esta capital.

Se escusaron por cartas, D. Valentín Agrela, el presidente de la Diputación, vicepresidente de la Comisión provincial, presidente de la Audiencia, conde de las Infantas, y D. Francisco Leal de Ibarra.

Se acordó, á propuesta del Sr. Marqués de Dilar, el nombramiento de una comisión que se encargará de practicar cuantas gestiones sean necesarias, á fin de que Granada goce de la capitalidad de un Cuerpo de Ejército, á que tiene indiscutible derecho, y en consonancia con el criterio sustentado por el actual ministro de la Guerra, cuando se discutía en el Congreso la división te-

rritorial militar del Sr. López Domínguez.

La citada comisión comenzó desde luego sus trabajos, dirigiendo una solicitud á la Regente, y los telegramas que más abajo insertamos.

Dicha comisión marchará á Madrid en caso necesario, á fin de poner en juego cuantos medios les dicte su discreción y el acendrado cariño que todos profesan á esta noble cuanto infortunada ciudad.

Hé aquí la exposición dirigida á la Regente por conducto del mayordomo mayor de Palacio:

«Señora:

El Ayuntamiento de Granada, en unión de todas las Asociaciones, Corporaciones y Centros que aquí existen, á V. M., con el respeto y consideración debidos, exponen:

Que después de haberse despojado de la Capitanía General que aquí existía desde los tiempos de los Reyes Católicos, obtuvo de una manera más ó menos directa la promesa de que se le concedería uno de los cuerpos de ejército que proyectaban crearse y teniendo entendido que va á crearse una nueva capitalidad militar, á V. M. rendidamente suplican que aquellos ofrecimientos tengan cumplido efecto, y con ello se realizará un acto de verdadera justicia en pro de los intereses de esta desheredada provincia.

Es gracia que esperan alcanzar de V. M. cuya vida guarde Dios muchos años para bien de la Nación.

A los R. P. de V. M.,

Señora.

Por acuerdo de la Asamblea, el Alcalde Luis Sansón.—Por el Reverendo Arzobispo, Marcelino Toledo.—Por el Cabildo Metropolitano, Salvador Branchat.—Por la Liga Agraria, Marqués de Dilar.—Por la Sociedad Económica, Francisco Villarreal.—Por el Casino principal, Pedro N. Mirasol, senador del Reino.—Por el Colegio de Abogados, el decano, Juan Manuel Moscoso.»

A continuación transcribimos los telegramas que la Comisión gestora envía al Presidente del Consejo de ministros y á los ministros de la Guerra y Gracia y Justicia:

«Presidente Consejo de Ministros.—Reunidos hoy Ayuntamiento y representantes Corporaciones, Centros, Prensa, cuanto significa vida en Granada, acuerdan unánimemente acudir V. E. como jefe del Gobierno en demanda de que se repare la injusticia cometida con esta ciudad, estableciendo en ella la capitalidad de un cuerpo de Ejército á que le dan derecho su historia, posición estratégica y su lealtad acrisolada.»

«Ministro de la Guerra.—El Ayuntamiento, asistido de representantes de todos los Centros, Academias, Corporaciones y prensa de Granada, acuerda unánimemente acudir á V. E. animados por las esperanzas que la hizo concebir su protesta, cuando se llevó á cabo el despojo de nuestra estinguida Capitanía General, suplicándole haga justicia á esta población desventurada, estableciendo en ella la Capitalidad de un cuerpo de Ejército traduciendo en hechos el criterio sustentado por V. E.»

«Ministro de Gracia y Justicia.—Ayuntamiento y representantes de todas las fuerzas vivas de Granada, reunidas hoy acuerdan pedir á V. S. su amparo en favor de los intereses de esta desgraciada ciudad, abrigando la esperanza de que con la protección de V. E. obtendremos el acto de justicia que se establezca en esta población la capitalidad de un cuerpo de Ejército.»

«Diputados y Senadores.—Ayuntamiento y representantes de todas fuerzas vivas de esta ciudad, acuerdan fe-

licitar á V. E. por su actitud en favor de los intereses de esta abandonada población y esperan de su patriotismo no cesarán en sus justas pretensiones hasta conseguir que el despojo de que fué víctima nuestra población repárese debidamente en ella la Capitalidad de un cuerpo de Ejército.»

Un contratista aprovechado

Nos dicen de la cárcel de Audiencia, que el contratista para el suministro de víveres á la misma, D. José Lacal, en su afán inmoderado de lucro, no tiene reparo en comprometer la salud de aquella población, adquiriendo artículos incomunicables con destino á ella, que no ya los hombres, ni aún los cerdos podrían consumir.

Esto origina diarios disgustos entre el referido señor y los funcionarios de la cárcel, que nieganse, con razón, á admitir tan averiadas especies; pero luego las sustituye el contratista por otras semejantes, y al cabo de discusiones infecundas, hay que aceptarlas, en evitación de que se queden un día sin rancho los presos.

Anteayer, las patatas y las judías, como de costumbre, estaban podridas: el administrador, Sr. Manrique, rechazólas; y luego, cuando llegó al correccional el director Sr. López Alvarez, al ver la basura que se pretendía comerían los presos, ratificó el acuerdo del administrador, mandando llamara al concejal delegado del establecimiento, Sr. Oliveras, y al médico Sr. Vidal, para que resolvieran lo que estimaran conveniente. El Sr. Oliveras, llegó á los breves instantes, examinando las patatas y las judías, y declaró que estaban podridas.

Examinólas también el ilustrado facultativo, y dijo que bajo su responsabilidad, se arrojasen al sitio de los despojos. En vista de esto, el Sr. Lacal cambió los artículos por otros... ¡tan podridos y tan malos como los anteriores!

Nuevamente fueron rechazados, y tuvo que al fin de esta lucha que llevarlos buenos.

Viene ocurriendo una cosa análoga, según nos dicen, con la carne, el vino y la leche para los reclusos enfermos, y particularmente esta última, parece ser una composición barata.

A todos estos datos agregan, finalmente, que el Sr. Lacal lleva faltas de peso las raciones, lo que unido á los mayores desperdicios que tienen los comestibles por su calidad inferior, aménora el rancho á los pobres que no tienen otra cosa con que alimentarse, y los cuales no se han sublevado ya, fundándose en lo insoportable que resultan las comidas, por las sustancias que entran en su confección, debido al gran respeto que les inspiran su director y su administrador, y á las seguridades que éstos les han dado de que se mejorará el rancho.

Sobre los enunciados hechos llamamos enérgicamente la atención del Ayuntamiento y de la Audiencia.

Fiestas religiosas de ayer.

En la Catedral

Como teníamos anunciado, ayer se efectuaron en la Catedral los solemnes funerales que nuestro venerable Prelado, en unión del Cabildo Metropolitano, habían dispuesto se celebraran en sufragio de las almas de los infortunados tripulantes del hermoso crucero *Reina Regente*.

La nave central de la Metropolitana Iglesia fué iluminada con gran número de luces. El suntuoso catafalco que era de terciopelo con ricos bordados de oro, aparecía iluminado con profusión de hachones que descansaban sobre magníficos candelabros de bronce. El presbiterio fué ocupado por el Ayuntamiento que asistió con sus maceros á la cabeza, Diputación provincial, el Gobernador militar y el General de Brigada con sus Ayudantes, Gobernador civil, Delegado de Hacienda y demás autoridades, celebrando la misa el Sr. Canónigo Magistral, oficiando la magnífica capilla de música de la Catedral, que ejecutó admirablemente el Oficio de difuntos que lleva música de su insigne maestro Sr. Vila.

Una vez terminado el acto, al que asistió casi todo el pueblo granadino, el señor Arzobispo bendijo á los concurrentes, quienes durante la ceremonia dieron pruebas del recogimiento y pesar que á todo este noble pueblo embarga por la dolorosa catástrofe marítima.

En la cárcel de Audiencia

Galantemente invitados por el director de la cárcel, D. Ignacio López Alvarez, tuvimos el gusto de asistir á la solemne fiesta organizada en aquella triste casa, con motivo de cumplir con el precepto pascual, desde su digno director, hasta el último confinado. Admirable y grandioso era el aspecto que presentaba el patio, que habia sido alfombrado de verde musgo, cubiertas sus paredes con colgaduras de terciopelo galoneadas de oro y adornados los capiteles de sus columnas de preciosos escudos de los que pendían alegres y tremolantes banderas que saludaban con regocijo al Santo Sacramento que reinaba en aquel lugar colocado en un precioso altar, en el que lucían brillantes luces, ufanas de ver cuál de ellas alumbraba con mayor intensidad al Rey de los Cielos y de la Tierra.

Al acto asistió una comisión de la Diputación provincial, presidida por el Sr. Fernández Mir, y otra de la Audiencia, formada por su ilustrado presidente y dos señores magistrados. Llegado el acto de la Comunión, en la que sostuvieron el paño el presidente de la Audiencia y un magistrado, notamos con entusiasmo el profundo respeto con que admitieron los reclusos la Sagrada Forma, por la que han quedado sus almas regeneradas ante Dios.

Una vez terminada la ceremonia, durante la cual llenó el aire de armoniosas notas la Capilla de música de Santa Cecilia, el celoso sacerdote Sr. Ortega, dirigió á los presos una preciosa plática en la que les hizo comprender la grandeza del Sacramento que habían recibido y que alcanzaria, si se sentían llenos de profundo y sincero arrepentimiento; terminando tan agradable y piadoso acto con un espléndido refresco que al efecto estaba preparado para obsequiar á los invitados, restándonos únicamente consignar el acto realizado por el celoso Canónigo Doctoral, Sr. Carralla, quien lo mismo que el digno Canónigo Prefecto D. Marcelino Toledo, no han reposado un solo instante, pues han sido los confesores de casi todos los reclusos, complaciéndonos altamente el consignar dicho acto que elocuentemente habla del celo y caridad de tan dignos sacerdotes.

EN LA DIPUTACIÓN

Gran sesión la de ayer: los partidarios de emociones y escándalos, se vieron satisfechos con exceso, pues parecía que la cosa iba á terminar en un terreno escabroso y difícil. Afortunadamente el buen juicio se impuso y la cosa terminó en tempestad de un vaso de agua.

Vamos por partes.

Se abre la sesión bajo la presidencia del Sr. Pérez Blanco.

El secretario, Sr. Vázquez Rosales, da lectura al acta de la anterior, que se aprueba por unanimidad.

La Asamblea aprueba varias lactancias concedidas por la Comisión.

Se da lectura á una proposición firmada por varios diputados, pidiendo la incapacidad del Sr. Cueto.

El Sr. Vázquez Rosales apoya dicha proposición en un discurso hábil é intencionado, en que á vuelta de muchas protestas de respeto á la personalidad del Sr. Cueto, pide la incapacidad del mismo, aduciendo testos de la ley provincial y del sufragio, que según él, son pertinentes al caso.

El Sr. Fernández Mir le contesta en

una elocuente improvisación, sosteniendo un criterio completamente distinto al de los firmantes de la proposición. Interviene en el debate el Sr. Jiménez Laserna en apoyo de los teorías del Sr. Vázquez Rosales.

Rectifican varias veces todos los señores que intervinieron en el debate y declarado el punto suficientemente discutido por el Sr. Presidente, se procede á votación, quedando desechada la proposición por 13 votos contra 4.

¡Número fatal para el Sr. Cueto! Parte emocional. El Sr. Jiménez Laserna pide que conste en acta el sentimiento de la Asamblea, por no haber accedido el Gobierno á reintegrar á Granada en la Capitalidad militar, y que se excite el celo de nuestros representantes en Cortes, para que prosigan sus gestiones cerca del Gobierno hasta conseguir la realización de nuestros deseos. El señor Bueso Bataller hace constar que las iniciativas de la proposición presentada á las Cortes, ha partido del Sr. Aguilera. Después de esta aclaración, se inició un debate de tonos vivos y acalorados entre el Sr. Fernández Mir y el Sr. Jiménez Laserna, por entender el primero de dichos señores que la cosa llevaba una segunda intención á la cual él, en nombre del partido conservador ortodoxo, tenía que oponerse, haciendo la salvedad de que en patriotismo y amor á Granada no tenía que envidiar á nadie.

Sobre si la proposición tenía segunda intención, protestó el Sr. Jiménez Laserna, y con este motivo se produjo un escándalo monumental, en el cual todo eran imprecaciones y gritos, sin que fuera bastante á poner coto, la campanilla de la Presidencia.

El Sr. Pérez Blanco entiende, que este es un debate irregular, y retira el uso de la palabra al Sr. Fernández Mir, el cual se cree atropellado en su derecho y hace la tentativa de abandonar el salón, desistiendo de ello ante las cariñosas indicaciones de sus amigos.

Nueva bronca por si la Presidencia pide aclaraciones á ciertas palabras dichas por el Sr. Fernández Mir.

Total: divergencias entre silvelistas y canovistas, que se van mostrando, demasiado pronto al público, y que sabe Dios en qué terminarán.

En vista de tal jaleo, la Presidencia suspende la sesión cinco minutos, para que los señores diputados se pongan de acuerdo en la redacción de tan célebre proposición, y al cabo de una hora de espera, se vuelve á reanudar la sesión y se da lectura á la siguiente proposición, que fué unánimemente aprobada:

«Los diputados que suscriben, tienen el honor de proponer á la Asamblea provincial, que á pesar de las esperanzas concebidas, han visto con sentimiento, que no se halla otorgado hasta ahora á esta población; y no obstante las razones que para ello existen, la capitalidad de uno de los cuerpos de Ejército creados en la Península. Que en su consecuencia, se interese de nuevo de la superioridad, por conducto de nuestros representantes en Cortes, la creación de uno de dichos cuerpos, estableciendo su capitalidad en Granada, y que se den á los Diputados y Senadores que han venido haciendo gestiones en dicho sentido, las gracias más cumplidas. Granada 6 de Abril de 1895.—José Díaz Palomares.—Joaquín Gómez Ruiz.—Agustín Caro Riaño.—Juan Hurtado.»

Después de esto se señala para la próxima, la orden del día, y se levanta la sesión.

EL SANTO ENTIERRO

Vencidas las dificultades que se presentaron para que este año pudiera salir la procesión del Santo Entierro, ésta tendrá lugar, y afortunadamente con extraordinaria pompa y brillo, como corresponde á los acendrados sentimientos religiosos de Granada, y según se desprende de los datos que á continuación insertamos:

Orden de la Procesión.

Batidores; Asilados de San José; Asilados de San Rafael; particulares y asilados del Hospicio; Hermandad de la Concepción; Hermandad del Cristo de la Yedra; Hermandad del Cristo de la Luz; Hermandad del Señor de la Salud; Hermandad de Ntra. Sra. de Consolación Verónica; Señor de la Humildad; Hermandades Sacramentales de todas las parroquias; Circulo Católico de Obreros; Cruz parroquial; Chia blanca; Vera Cruz; Penitentes negros; Chia negra; Niños Nazarenos; Oficialidad con el Estandar-

te de la Hermandad; Sres. Maestranes; Turiferarios negros; Santo Sepulcro; Guardia Romana; Música del Hospicio; Congregación de San Luis Gonzaga; Penitentes blancos; San Juan; Escolapios; Hermandad de Ntra. Sra. de las Angustias; Chia morada; Penitentes morados; Colegio de San Bartolomé y Santiago; Cuerpo de Bomberos; Turiferarios morados; Ntra. Sra. de la Soledad, Parroquia; Cruz Roja; Excmo. Ayuntamiento; Música militar; Fuerza de infantería y fuerza de caballería.

Itinerario.

La estación que ha de recorrer es la siguiente

Las imágenes de Jesús Nazareno, de Ntra. Sra. de la Soledad y de San Juan, saldrán de la iglesia de Santa Paula, por la calle de este nombre, calle del Marqués de Falces, Elvira á incorporarse con el Santo Sepulcro á la Plaza Nueva, y todos los Pasos unidos bajarán por el Zacatín, plaza Bibarrambra, Pasiegas, Catedral, Marqués de Gerona, Mesones, Puerta Real, siguiendo por la acera de la Fonda de la Victoria hasta la de Europa; y subirá por la acera del Casino, Reyes Católicos, Méndez Núñez y Plaza Nueva, regresando la Virgen á su casa por la calle de Elvira, Marqués de Falces y Santa Paula, en donde habrá sermón de Soledad, á cargo del elocuente orador sagrado D. Germán Aledo.

La procesión saldrá á las cinco en punto de la tarde.

La esposa de Dumas.

A la edad de sesenta y cinco años ha fallecido en París la esposa del ilustre literato Alejandro Dumas (hijo.)

Pertenecía la difunta á una familia de príncipes rusos, la de Nasisckine

Dumas se casó con dicha señora cuando ya era viuda.

Desde hace mucho tiempo venía padeciendo la desgraciada señora una parálisis general. Solamente conocía á su marido.

Recibía pocas visitas, Hundida en un sillón, y siempre con las manos cruzadas sobre las faldas del vestido, por la vaguedad de sus miradas parecía imbecil.

Pasaba la vida sin prestar atención á cosa alguna; eran muy contados y breves los momentos de lucidez.

Alta, delgada, de cabellos rubios, tenía manos y pies pequeñísimos y delicados, revelando la pureza de la raza á que pertenecía.

Alejandro Dumas no pensó nunca en divorciarse de su mujer, pero habitaba en una gran finca de los alrededores del París, que le pertenece, en tanto que la infeliz esposa vejetaba en la capital.

Dumas ha escrito un estudio, por cierto de los más notables entre los suyos, titulado *Alma eslava*.

En él maltrata sin piedad á las mujeres rnsas y declara que el espíritu de éstas se caracteriza por una mezcla de locura y puerilidad.

Pudiera decirse que ese estudio es resultado de observaciones hechas en el propio domicilio.

LA VIDA JUDICIAL.

En la Audiencia.

Por la Sala de lo Civil se suspendió la vista del pleito procedente del Juzgado de Vera seguido entre don Andrés García Lopez con la Sociedad Julian González y Compañía sobre entrega de media acción de minas.

Así mismo fué suspendida por la Sección primera la vista de una causa del Juzgado de Santafé contra Miguel Cabello Altea sobre amenazas.

Se vió en esta Sección una causa incoada en el Juzgado del Salvador, contra María García Jimenez, por lesiones. El Fiscal, después de las pruebas interesó se le impusiera á la procesada un mes y un día de arresto, cuya pena se comprendiera en el Real Decreto de indulto de 16 de Mayo, con cuya petición se conformó el Abogado defensor D. José Sagarra.

También fué suspendida por la Sección segunda la vista de la causa del Juzgado de Albuñol, contra D. Francisco Rivas Cruz y otro por falso testimonio.

En esta Sección se vió una causa del Campillo contra Francisco Gómez Bautista por lesiones. El Fiscal pidió para el procesado tres años de prisión correccional y la defensa solicitó la absolución.

Ante la Sección tercera se vieron dos causas procedentes de los Juzgados del Sagrario y de Guadix, contra Juan A. Ortega por lesiones, la primera, y contra Balbino Ruiz García por disparo, la segunda. Para el primer procesado, el Fiscal pidió se le impusiera un mes y un día de arresto mayor, y para el segundo 125 pesetas de multa. Los Abogados solicitaron la absolución.

EL ALGUACIL MAROTO.

Delegación de Hacienda.

Pagos para mañana.

Al Depositario pagador, atenciones Caja depósitos.

Al Administrador del Penal, servicios administrativos.

A D. Enrique Martin, haberes correos.

Préstamos sobre prendas, muebles de lujo alhajas, etc., y venta de los efectos cumplidos.—Casa acreditada por lo que facilita las operaciones, que se hacen siempre con la mayor reserva.—San Jerónimo, 21.

UN JOVEN

con grado de Bachiller y buenos caracteres de letra, desea colocarse en oficina ó de secretario particular de caballero ó señora.

Informarán, calle de Elvira 130, segundo piso.

Se vende ó arrienda

el cortijo de la Loma, término de los Ogtijares, con buena casa y 200 marjales de riego con olivar.—Gracia, 49, darán razón.

Se vende por la mitad de su valor un magnífico estrado, estilo Carlos V, forrado de riquísimo brocatel azul.—Duquesa, 18.

Se venden TRES CARRUAJES DE LAS clases siguientes: Un Vis-à-Vis y una Berlina Cupé, ambos de la fábrica Binder, en buen estado de conservación, y una góndola para camino.

Darán razón, taller de carruajes del Sr. Martos, calle del Moral de la Magdalena, núm. 9.

Subasta extrajudicial.

A voluntad de los herederos de D. Eduardo J. Reillo y por el precio de diez mil pesetas, se vende una casa principal situada en la ciudad de Almuñécar, paseo de la Puerta del Mar, de dos cuerpos de alzada, con la superficie de doscientos veinte metros, cincuenta centímetros, cuyos linderos son conocidos. Dicho acto tendrá lugar á la una de la tarde del día diez y ocho del presente mes, simultáneamente en las Notarías de D. José Novel Ibañez, en Almuñécar, y D. Ramón Fernández Hermosilla, en esta capital, bajo el pliego de condiciones que queda á disposición del público en dichas Notarías.

Sección local y provincial.

Esta noche á la ocho se reunirá en la Cámara de Comercio la Junta organizadora de la función taurina que piensa celebrarse á beneficio de la familia del infortunado capellán del crucero *Reina Regente*, al objeto de particularizar los detalles de la fiesta.

Se proyecta que esta tenga lugar el 28 del corriente mes, y se tiene el propósito, para darle mayor atractivo, de invitar al célebre *Frascuelo*, que es pariente del infeliz capellán, para que presida la corrida.

Por la Dirección general de Obras públicas, se saca á subasta la carretera de Albacete á Lérida.

Ha quedado terminado el apéndice al amillaramiento de Marchal.

Para tratar de importantes asuntos, la Compañía de Electricidad celebrará Junta general extraordinaria, á la una de esta tarde en los salones del Ayuntamiento.

Por el Juzgado de Instrucción de Ujijar, se sacan á subasta las fincas embargadas al procesado Maldonado Rodríguez.

Ayer ingresó en el arresto municipal, conducido por una pareja de la guardia civil, Federico García García, reclamado por la autoridad competente.

En el fielato de San Isidro, le ha sido decomisado un saco de perdicés al vecino de Daifontes, Francisco Morales Samuel, por encontrarse ejecutivo el periodo de la veda.

Ha regresado á esta capital, D. Manuel Bolaños Moreno.

El Excmo. Sr. Arzobispo ha dispuesto que durante el tiempo que duren las obras en la Real Capilla, asistan á coro en la Catedral los señores Capellanes

Reales, en las fiestas de Semana Santa y en las principales festividades del año.

Ayer cumplieron con el precepto Pascual en la Parroquia de San Gil las alumnas de la escuela Normal de Maestras, habiendo sido preparadas para dicho acto por el digno párroco de dicha Iglesia y profesor de Religión y Moral de aquella escuela, don Blás Aiyón, que regaló á sus alumnas preciosos cromos alegóricos.

Se ha procedido á la clausura de los Tribunales Eclesiásticos que volverán á funcionar una vez terminada la festividad de la Pascua.

El Ayuntamiento de Santa Cruz del Comercio ha remitido á este Gobierno la estadística sanitaria de aquel pueblo.

El Ayuntamiento de Orce se ha conformado con el débito liquidatorio del contingente provincial.

El Sr. D. Emilio Moreno Rosales ha donado á la Iglesia Filial del Fargue un magnífico cuadro pintado al oleo que representa al Salvador.

Este donativo es por la memoria de la Sra. de Rosales, madre del Sr. Moreno, recientemente fallecida en esta ciudad.

Se encuentra vacante en la catedral de Gerona un Beneficio con cargo de Salmista, terminando el plazo de solicitudes el 7 de Mayo próximo.

El alcalde de Lugros pone en conocimiento del Gobernador de esta provincia el no haber presentado el Ayuntamiento suspenso en aquel pueblo los correspondientes documentos á aquella Junta municipal.

El Ayuntamiento ha acordado contribuir con la cantidad de 125 ptas, para la sufragación de gastos del Santo Entierro de Cristo.

Ayer ingresaron en el Mercado cinco cargas de pescado y dos de almejas.

Ayer ingresaron en el Ayuntamiento las cantidades siguientes:

Por arbitrios, 146'63 ptas.; Matadero, 263'81. Cementerio, 27'50. Alhóndiga de granos, 25'92. Aduana del pescado, 15'20 ptas.

Ayer ingresó el pueblo de Busquistar en la caja especial de Instrucción pública, 224 pesetas con 40 céntimos.

La Caridad granadina.

Nuestras iniciativas han fructificado en generosos pechos. No esperáramos otra cosa, y en esta firme inteligencia vertimos la idea de celebrar una corrida de novillos á beneficio de la infeliz familia del capellán del crucero *Reina Regente*, víctima de los furiosos del mar, D. Antonio Ramos Sánchez.

Anoche, como anunciamos en nuestro número de ayer mañana, se reunieron en el café Universal infinidad de comerciantes é industriales, movidos por el loable deseo, siempre vivo en sus nobles corazones, de hacer el bien, y tras breve debate, acordaron el nombramiento de la comisión organizadora de lo novillada, en la siguiente forma:

- Presidente. D. Angel González Alba.
- Vicepresidente. D. Adolfo Sánchez.
- Tesorero. D. Juan Ruiz Galvez.
- Secretario. D. Ricardo Escribano.
- Vocales. D. Antonio Fernández Rubio. » Manuel Chinchilla. » Manuel Cubillo. » Juan Jiménez Molina. » Cándido Sáenz López. » Rafael Gómez. » Lorenzo Anguita. » Emidgio Gadea. » Manuel Gil de Tejada. » Antonio López López. » Agustín Mendoza. » Fernando Gómez de la Cruz.

Y los directores de todos los periódicos locales.

Inmediatamente después de formada esta Comisión, dióse lectura á varias cartas de otros comerciantes que no habían podido asistir á la cita de sus compañeros, adhiriéndose á lo que éstos acordaran, y de las de varios aficionados granadinos al arte de Cúchares,

ofreciendo sus servicios de un modo gratuito.

Por último, tenemos entendido, que al conocer el Casino Principal nuestro pensamiento, algunos de sus distinguidos socios han simpatizado con él, proponiéndose coadyuvar con entusiasmo á su realización.

Nosotros felicitamos á todas las personas que, dando muestra de sus bellos sentimientos, han respondido por manera tan rápida y generosa á los estímulos de la caridad, y nos felicitamos también por haber sido en esta ocasión los mensajeros de esta consoladora virtud.

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL.

Sesión del Congreso.

Madrid 6 (8 n.)

En la sesión de hoy en el Congreso ha continuado la discusión de los presupuestos.

No ha ocurrido nada de interés, siendo escasa la concurrencia de diputados.—Alonso.

Sesión del Senado.

Madrid 6 (8 n.)

La sesión de hoy del Senado no ha tenido importancia, careciendo en absoluto de interés.—Alonso.

Vacaciones.

Madrid 6 (8-30 n.)

El Gobierno ha acordado que las vacaciones parlamentarias duren toda la semana entrante.

Hay completa calma política y escasez de noticias.—Alonso.

Ruiz Zorrilla.

Madrid 6 (9 n.)

Es inexacto, como se había supuesto, que el Sr. Ruiz Zorrilla haya pensado venir á Madrid.

El ilustre enfermo no piensa salir de Villajoyosa, atendiendo al restablecimiento de su salud.—Alonso.

Combinación.

Madrid 6 (9-55 n.)

Ha quedado definitivamente acordada la combinación de altos cargos para Filipinas, apesar de que ayer se afirmaba que se aplazaría por algún tiempo.—Alonso.

Consejo de ministros.—Cuba.

Madrid 6 (10-15 n.)

Mañana se celebrará Consejo de ministros en el despacho de la Presidencia y se acordarán los indultos de los reos de pena de muerte, que S. M. la Reina acostumbra á conceder en el acto de la Adoración de la Cruz.

No hay noticias acerca de la guerra en Cuba.—Alonso.

«El Reina Regente.»

Madrid 6 (11 n.)

En las playas de Chorruelo (Cadiz) ha aparecido la tapa de una lumbrera de caoba con gomas de un metro veinticinco centímetros de longitud por ochenta y tres centímetros de ancho, la cual pertenece al «Reina Regente» según espresan varios marineros que han prestado sus servicios en el mencionado crucero.—Alonso.

Morayta.

Madrid 6 (11-40 n.)

El distinguido periodista Sr. Morayta, que cuando ocurrieron los sucesos de los militares con la prensa, se fugó á Portugal, se ha presentado hoy á las autoridades militares que entienden en el proceso que se le sigue, quedando inmediatamente en libertad.—Alonso.

No hay Consejo.—Cuba.

Madrid 7 (2 m.)

A última hora ha acordado el señor Cánovas que hoy no se celebre Consejo de ministros.

A estas horas no se ha recibido telegrama alguno oficial del Capitán general de Cuba.

Reina ansiedad, pues se temen

hayan ocurrido graves sucesos con el desembarco reciente de filibusteros.—Alonso.

LA BOLSA

(Por telégrafo)

DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL

Madrid 5 (7 t.)

La cotización oficial que hoy han alcanzado en Bolsa los valores públicos es la siguiente:

Interior	70-45
Exterior	81-50
Amortizable	80-10
Cubas 1886	104-50
Cubas 1890	95-60

CAMBIOS

Paris	11'40 beneficio al papel.
Londres	28'28 libra esterlina.

Alonso

NOTICIAS GENERALES

Dos crímenes horribles.

En Villafranca de los Caballeros han ocurrido dos crímenes.

Por si habían amenazado de muerte al hijo del apodado *Peleón*, éste buscó la oportunidad en que poderse vengar del supuesto agresor de su hijo.

Provisto de una escopeta, púsose en siniestro acecho, según cuentan, de uno de los que amenazaron á su hijo.

Era de noche y cuando sintió aproximarse al enemigo le descerrajó un tiro casi á boca de jarro, produciéndole una espantosa herida, de la que al muy poco tiempo sucumbía.

Un hermano del herido, apodado *Manazas*, que allí cerca hablaba con su novia, presintió lo que acababa de ocurrir y con una descomunal navaja en la mano, dirigióse al sitio en que su hermano agonizaba, mientras el agresor cargaba nuevamente la escopeta.

Ver á éste, lanzarse sobre él y darle una terrible cuchillada, separándole del feroz tajo la cabeza del tronco, fué todo obra de un momento.

Entretanto acudió gente, que se apoderó del último agresor, cuyo hermano, en el mismo sitio de la refriega y sufriendo agudos dolores, espiraba víctima del feroz escopetazo.

En Oran ha surgido un incidente entre un oficial francés y el secretario del Consulado de España, por crear el primero que el diplomático español se había burlado del ejército francés.

La prensa de Navarra se queja de la escasez de trabajadores que se nota en varios pueblos de aquella región, pues á pesar de retribuirseles muy bien, no quieren dedicarse á las faenas agrícolas.

En todos los Centros universitarios de España se están recogiendo firmas de estudiantes, con objeto de elevar una respetuosa súplica á la Reina Regente y al Gobierno, impetrando el indulto de su compañero Julián Torrente Izquierdo, que en un momento de arrebato disparó un arma de fuego contra su novia y futura suegra.

En Nueva Orleans ha ocurrido una terrible explosión en un café, resultando diez y seis personas muertas y numerosos heridos.

El gobierno inglés se ha negado á aceptar el arbitraje de los Estados Unidos para el arreglo de las diferencias pendientes entre aquella potencia y Venezuela, acerca de los límites de la Guayana británica.

Ba sido condenado en Alicante por el Tribunal militar á seis meses y un día de prisión correccional, el director de *El Grito del Pueblo*, Sr. Valero, como autor de un delito de imprenta.

La Asociación de Escritores y Artistas ha tomado el acuerdo de conceder una pensión de 1.500 pesetas á la viuda del inmortal D. José Zorrilla, mientras permanezca en dicho estado y sin percibir la cantidad mensual que el Ayuntamiento de Valladolid le tenía señalada.

Gran ocasión. En la calle de Mesones, en la obra de la Magdalena, se venden rollizos de pino y chopo, puertas, ladrillos y medios, escaleras de madera y varios materiales.

Boletín Religioso.

Día 7 de Abril.—Domingo de Ramos, y San Epifanio, obispo y martir.

Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Capuchinas.

Se manifiesta á las siete y media y se oculta á las seis.

Bendición y procesión de Palmas.—En las parroquias á las ocho.—En San Justo á las nueve, en las Carmelitas á las diez y en Santa Escolástica. En el Sagrario á las once, en Ntra. Sra. de las Angustias á las doce; en la Catedral después de la procesión, predicará don Federico González Solano, y á seguida la Misa cantada y la Pasión. A las tres y media visperas, en las que se hace la Adoración de la Santa Cruz.

En el Sagrario, el Salvador, Santa Ana y Santa Escolástica, Misa de una.

En las Capuchinas, á las cinco, rosario, salve y letanía cantada.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Ildefonso; en las demás iglesias á la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Angustias, en su iglesia.

MESA REVUELTA

Cantares.

No te tires á la mar si te has de quitar la vida que es limpia la mar y arroja toda la broza á la orilla.

Cuando á fuerza de desdenes al hoyo me echas por fin, siquiera cuando te acuestes reza un poquito por mí.

Charada.

A *tercia dos* se va Paco, en la *una dos* de un *total*, sin que *cuatro dos*, en una *tercia prima* tropezar, y que sé *segunda cuarta*, y así su vida acabar.

Solución á la anterior: *Muriano.*

Alhóndiga de granos.

Precios y balances del trigo

Sobrante del día anterior	3090 fanegas
Entrada de ayer	320

Total existencia de hoy 3910

VENTA

A 9 pesetas 75 céntimos la fanega	13
A 10 > 00 > la >	20
A 10 > 25 > la >	61
A 10 > 50 > la >	41
A 10 > 57 > la >	38
A 11 > 00 > la >	16

Total vendido 189

BALANCE

Existencia	3910
Vendido	189

Sobrante para mañana 3721

Precios de otros granos

Cebada, de 5'75 á 6'50 pesetas fanega.
Habas, de 10'00 á 11'00 id., id.
Maiz, de 10'00 á 11'50 id., id.
Yeros, de 10'00 á 11'00 id., id.

LA EXACTITUD

CENTRO COMERCIAL, REPRESENTACIONES, COMISIONES y Administración de capitales en las quiebras.

OJEL-JARAMILLO Y C.^a

Almireceros, 9, pral., GRANADA.
Cobro de créditos de 10 hasta 30 por 100 de comís ó nada se paga si no se cobra.
Asuntos Judiciales.—Compra de abonados de Cuba.—Referencias comerciales y judiciales.
Gestión de toda clase de asuntos.—Dinero sobre pagaré é hipotecas.

ALMONEDA

hasta el 15 de Abril.—Se vende un magnífico piano.—Buensuceso, 28.

EL MEJOR CARBÓN

para hornillas, estufas, fraguas y máquinas, por su gran duración, calor intenso y falta de humo y tufo, se vende en el nuevo Almacén calle del Cífrés, núm. 10, esquina á la de Fábrica Vieja.

PRECIOS

Grueso.—Quintal suelto, 2 ptas., y de 10 quintales en adelante, á 1'50.

Almendra *cribada*.—Quintal suelto, 1'50 pesetas, y de 10 quintales en adelante, á 1'30.

Se sirve á domicilio.

PEDRO ROS

Ha vuelto á establecer su antigua carnicería, ofreciendo como antes mejores carnes y precios más económicos que en los demás establecimientos de su clase.

Da la ternera hoy á 4 reales libra

D. ANTONIO MESA
 Profesor Veterinario
DE 1.ª CLASE
 PLACETA DE LA ALHÓNDIGA, 24
GRANADA

GRAN FABRICA DE DULCES
 DE **Matías López**
 Premiada con 3 medallas
 Única en España que obtuvo diploma de honor, la primera y más alta recompensa en el Gran Concurso Internacional de Bruselas, y Medalla de Oro en la Exposición de Barcelona. Compite en clases y precios con las fábricas más acreditadas de París y de los demás puntos extranjeros.
 Se venden en las principales confiterías de España.
 Fábrica Palma Alta, 8, MADRID

PAPELERÍA
 DE **ROSENDO LÓPEZ**
 Mesones, 61.
 Objetos de escritorio y papelería en general; estuches primorosísimos más baratos que en fábrica.
 Se admiten encargos de **IMPRESIÓN, LITOGRAFÍA Y LIBRERÍA**
 Mesones, 61.

Herrero y Carnicero
VELILLA
 Bibarrambía, 36
 Quincalla, perfumería, encajes, cintas, botones novedad, hilos, sedas y cuantos artículos se relacionan con el ramo.
 Precios económicos

TRASLADADO
 Por ensanche de local, el antiguo establecimiento de calzados de José Jiménez Casares, sito hoy en el Zacatín 70, se trasladará muy en breve á la misma calle número 11.
 Se realizan las existencias de calzados, y se traspasa el andénaje.
70, ZACATÍN, 70.

OSTRAS FRESCAS
DE BOO
 Seis rs. docena
JUAN RUIZ GALVEZ
LAS COLONIAS
 Calle de Mesones.

BLOQUES HIDRÁULICOS

PARA TODA CLASE DE PAVIMENTOS Y FABRICA DE CEMENTO PARA LOS MISMOS

M. Miralles y Hermanos
 Miembros de la Sociedad Científica Europea de Bruselas con medalla de 1.ª clase, propietarios de las canteras conglomeradas para empedros y adoquines de **La Moleona**.
 Más de 20.000 metros cuadrados de muestras de pavimentos en esta capital en calles, aceras, fábricas, almacenes, sótanos, cuerdas, cocheras, salas bajas y patios, son la única recomendación.
 Para los encargos,
2, Alhóndiga 2.—GRANADA
 Almacén de curtidos, correas de maquinarias y guarnicionería

FARMACIA Y DROGUERÍA
 del Licenciado
D. SANTOS PÉREZ
 Mesones, 31 al 27, GRANADA
 Especialidad y gran surtido, en cuantos productos químicos ó farmacéuticos se se deseen.
 Precios arregladísimos

SE CURAN
LAS ALMORRANAS, con el Bálamo de Santa Teresa.
LOS ENFERMOS DEL ESTÓMAGO, con el Estómago artificial.
EL HERPETISMO y enfermedades de la piel, con el **Azufre Vulcanizado**.
LOS MALES DE LA ORINA, sin sondar, con las Sales Koch.
LAS ENFERMEDADES DE LA BOCA, con el dentífrico Ortiz
 Se remiten por correo toda clase de específicos, vendajes, aguas medicinales, etc., etc.
 Farmacia de **ORTIZ UJAZÓN**, San Jerónimo, 13.

LA VERBENA
 NUEVO ESTABLECIMIENTO
DE QUINCALLA, PASAMANERÍA Y BISUTERÍA
 Poeta Zorrilla, 75, antes Mesones, Granada.

Se acaba de abrir este bien surtido establecimiento, con extraordinarias existencias en Pasamanería, Bisutería, Quincalla, Tiras bordadas, Entredoses de todos anchos, Blondas, Encajes, Perfumería y una infinidad de artículos novedad para señoras.
 Gran surtido en batería de cocina, juguetes, botones, hebillas, cintas de todas clases, hilos y sedas y cuantos géneros son convenientes al ramo de
Quincalla, Bisutería, Pasamanería, etc.
 Las Señoras ballarán en este nuevo establecimiento los surtidos más completos y variados que puedan desear, todos absolutamente nuevos y á precios no conocidos hasta hoy en Granada.

NO OLVIDAR LAS SEÑAS
POETA ZORRILLA, 75, ANTES MESONES.

STURGES Y FOLEY
 (Antes Parsons, Graepel y Sturges)
 Oficinas y despacho
Alcalá, 52, Madrid
 Sucursal en Valladolid
CAMPO GRANDE
 Máquinas de vapor, Bombas, prensas,
 Tubos de todas clases.
APARATOS PARA HACER GASOSAS
 Y TODA CLASE DE MAQUINARIA
 Catálogos gratis y franco á quien los pida

D. CEFERINO LABRADOR Y DELGADO
 AGENTE DE NEGOCIOS
 GRACIA, 14.—GRANADA.
 Gestión de toda clase de asuntos en las oficinas del Estado y demás centros. Representación de Ayuntamientos, Sociedades y Empresas particulares.

CHOCOLATES, CAFÉS Y TAPIOCAS
DE LA COMPAÑÍA COLONIAL
 37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
Depósito general, Mayor 18 y 20
MADRID

SE VENDE COGNAC SUPERIOR
VARIAS MARCAS
 Procedente de un mal negocio,
MÁS BARATO QUE EN LAS TIENDAS
 El Administrador de este periódico informará.

Esquelas MORTUORIAS
Y DE FUNERAL.
 Se hacen en la Imprenta de este periódico á cualquier hora del día ó de la noche, desde 10 pesetas el ciento en adelante.
Y se insertan en LA PUBLICIDAD.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO
 DE **Fernando Gomez de la Cruz.**
RECOGIDAS, 2, GRANADA
Teléfono n.º 177.
 APARTADO DE CORREOS NUMERO 37
 En esta importante casa, acreditada de antiguo por la bondad y baratura con que ejecuta cuantos trabajos se le encomiendan, se hacen **Facturas, Circulares, Avisos de giro, Notas de precios, Estados, Volantes, Recibos talonarios, Letras de cambio, Timbres, Sobres, Tarjetas, Esquelas mortuorias, Esquelas de participación de enlace, Obras, Folletos, Periódicos, Prospectos, Carteles, etc., etc.**

CON DESTÓMAGO ARTIFICIAL
EL Ó POLVOS DEL
Dr. Kuntz, se CURAN en pocos días las **dispepsias, gastralgias, úlceras, catarros gástricos, etc.**, desapareciendo desde las primeras dosis los **vómitos, acedías, ardores, eructos, inapetencia, pesadez, constipación, dolor de estómago, etc.** por antiguo y rebelde que sea el padecimiento y aunque no haya cedido con otras medicaciones.—Se vende á **7.50 ptas. caja.**
Farmacia de Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

EXEXOEXEXO
GRANDES ALMACENES
DE HIERROS DE TODAS CLASES
 Surtido general en ferretería.
 Fabrica sin competencia de herraduras y clavos de todas clases y tamaños.
 DEPÓSITO DE PLOMOS EN BARRAS, PLANCHAS, TUBOS Y PERDIGONES.
SANTIAGO OLIVERAS E HIJOS
 Calle de Boteros, 4, y Linares, 1, 3, 5 y 7.—Granada.
 Surtido abundantísimo en caloríferos, cocinas económicas de todos sistemas, batería de cocina, servicio de mesa, esmalte, porcelana, etc.
 Bombas atleóricas perfeccionadas, tuberías de hierro para conducción de aguas.

D. JOSÉ BRIONES MORENO
 AGENTE DE NEGOCIOS
Tablas, 28, Granada
 Representación de Ayuntamientos, Empresas, Sociedades y particulares.
 Gestión de toda clase de asuntos, desplegando la mayor actividad

Pedro Quintana
SALCHICHERÍA EXTREMEÑA
 de **PEDRO QUINTANA MUÑOZ**
 Pié de la Torre, 5
 Especialidad en embutidos de todas clases, quesos, mantecas, carnes, etc., etc.
PRECIOS ARREGLADÍSIMOS
 Embutidos inmejorables

NO TIENE RIVAL
LA REINA DE LAS TINTURAS
 PREPARADA POR EL
Dr. BERNET
 Farmacólogo, Químico
ES LA ÚNICA
 preparación que devuelve al cabello el color y brillo de la juventud con la gran ventaja de hacer desaparecer los pelucos y otras enfermedades de la cabeza, no manchando ni la ropa ni la piel, y siendo por sí misma una brillantina de las más recomendables.
 Por todas estas cualidades ha sido premiada con medalla de plata, y es reconocido su uso por los más célebres doctores.
 Unco depósito en Granada.
LA HORMIGA DE ORO
 10, Príncipe, 10
 Enviando cinco pesetas se manda un bote franco de porte á todas partes.

IN VINO VERITAS
Zacatin, 12, Teléfono 199.
 Única casa donde encontrarán los mejores vinos de mesa y finos de todas clases y los más baratos.
 Jerez, desde 15 pesetas en adelante.
 Valdepeñas, tinto y blanco á 9 ptas. arroba.
 Embotellados desde 1 peseta en adelante.
 Cajas de 12 docena botellas surtidas para regalos con Manzanilla, Jerez superior y Moscatel, de 10 y 15 pesetas caja.
 Licores finos, vinos para enfermos y para consagrar. Vinos de frutas para postros.
 Vinagre especial de Jerez.
Servicio á domicilio

LA IBÉRICA
 Establecimiento de calzados
 de **JOSÉ PÉREZ**
Zacatin, 72.
 Surtido completo para caballeros, señoras y niños.
 Gran esmero en los encargos á la medida.

ESTABLECIMIENTO
 de loza y cristal, cuadros, molduras y estampas.
Antonio Spínola,
 5, PRINCIPE, 5.
 Gran surtido en bajillas excelentes y económicas y cuantos artículos se relacionan al ramo.
PRECIOS MUY ECONÓMICOS.

FABRICA DE SOMBREROS
 de **FELIPE PÉREZ**
Boteros, 2, GRANADA
 Ventas al por mayor y menor.
 Se sirven pedidos á todos puntos.
Boteros, 2, GRANADA